

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 024-2014

2 24 de Marzo de 2014. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 023-2014**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTITRES GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR
5 LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS
7 CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9 Salas Castro Félix, M.Sc.	Presidente
10 Rojas Meléndez Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11 López Contreras Fernando, M.Sc.	Tesorero
12 Rojas Saborío Magda, M.Sc.	Secretaria
13 Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14 Chaves Fonseca Carmen, M.Sc.	Fiscal ai
15 Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
16 Villalobos Madrigal Rocío, Bach.	Vocal III

17 **MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACION**

18 Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
------------------------------------	--------

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Aprobación del acta 021-2014.**

24 **ARTÍCULO TERCERO:** **Asuntos pendientes por resolver.**

25 **3.1** Moción del Sr. Luis Ángel Acuña Zúñiga, presentada en la pasada Asamblea Extraordinaria
26 CXXIII, sobre la elaboración de un dictamen acerca de si se requiere o no un Reglamento
27 a la Ley emitido por el Poder Ejecutivo. (Ac. 06, sesión 018-2014, del 06-03-14).

28 **3.2** Oficio UT-38-2014 sobre contenido presupuestario para la actividad de Bienvenida al año
29 2014 de los Jubilados de Cartago, para presentar el 17 de marzo 2014. (Ac. 27, sesión 019-
30 2014, del 10-03-14) (Dirección Ejecutiva).

31 **3.3** Oficio CLP-AL-044-2014 sobre criterio Legal en relación a la función de los suplentes del
32 Tribunal Electoral en respuesta al oficio TECLP-O-47-2012-07 del Tribunal Electoral. (Ac. 12,
33 sesión 112-2012, del 13-12-12) (Asesoría Legal).

1 **3.4** Informe acerca de la conformación actual de las comisiones del Colegio y el avance de
2 los objetivos alcanzados y pendientes del periodo 2013-2015, para presentar el 06 de
3 marzo 2014. (Ac. 16, sesión 013-2014, del 17-02-14) (Dirección Ejecutiva). (Oficio CLP-039-03-
4 2014 DFAPP).

5 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

6 **4.1** Renuncia Auxiliar Regional de San Carlos, Azaria Carrillo Carvajal.

7 **4.2** Renuncia Encargado de Soporte, Fabián Villalobos Montero.

8 **4.3** Contratación de conjunto musical para bailes durante al año.

9 **4.4** Contratación de empresas que provean suministros de limpieza y cocina por un periodo
10 de un año.

11 **4.5** Compra de mueble para el comedor del personal.

12 **4.6** Compra de 5000 discos para incorporaciones.

13 **4.7** Contratación de empresas que provean suministros de oficina.

14 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

15 **5.1** Aprobación de pagos.

16 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

17 **6.1** Oficio SI-026-2014. Solicitud para adelantar programación de juramentaciones.

18 **6.2** Incorporación de dos profesionales.

19 **ARTÍCULO SETIMO: Correspondencia.**

20 **Correspondencia para decidir.**

21 **A-1** Oficio de fecha 10 de marzo del 2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Sra.
22 Nathalie Bogantes Fonseca, colegiada. **Asunto:** Renuncia como miembro de la Comisión
23 de Preescolar.

24 **A-2** Oficio de fecha 10 de marzo del 2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr.
25 Marco Aurelio Brenes Lobo, colegiado. **Asunto:** Denuncia sobre Reservación de Cabinas
26 del Centro de Recreo de Brasilito.

27 **A-3** Oficio de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr. Manuel Ortega Álvarez, Director,
28 Escuela de Filosofía, el Sr. Jorge Zeledón, Director, Cátedra de Filosofía, Universidad Estatal
29 a Distancia y el señor Roberto Fragomeno, Director, Escuela de Filosofía, Universidad de
30 Costa Rica. **Asunto:** Directores de Escuelas de Filosofía de la UNED, UNA y UCR;
31 manifiestan a la Junta Directiva la necesidad de que se conforme una comisión de
32 profesores de Filosofía adscrita al COLYPRO, amparados en el artículo 2, sección c, de la

1 Ley 4770 según la cual es deber del Colegio defender los derechos profesionales y
2 económicos de los colegiados.

3 **A-4** Oficio COM.PRE-17-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando
4 López Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de
5 Presupuesto solicita a la Junta Directiva, decidir sobre los siguientes puntos: 1- definir el tipo
6 de actividades culturales, recreativas y sociales que se pueden hacer en las Regionales. 2-
7 Determinar si se puede o no hacer rifas en dichas actividades. 3- Decidir si se prohíben o
8 no las actividades culturales, recreativas y sociales en el mes de marzo, de modo que solo
9 se realicen actividades de Desarrollo Profesional.

10 **A-5** Oficio de fecha 25 de febrero del 2014, de fecha 25 de febrero del 2014, suscrito por el Sr.
11 Carlos Manuel Flores Jiménez, Fiscal, Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Respuesta del Sr.
12 Carlos Manuel Flores Jiménez, Fiscal, Junta Regional de Guápiles, sobre al no aceptación
13 por su parte de la resolución dictada en el oficio CLP-ACJD-0074-2014.

14 **A-6** Oficio de fecha 14 de marzo del 2014 de fecha 14 de marzo del 2014, suscrito por la
15 señora Kathia Zamora Arguedas, Secretaria General, Sindicato de Educadores y
16 Trabajadores de la Educación (SEC). **Asunto:** El Sindicato de Educadores y Trabajadores de
17 la Educación (SEC), solicita a la Junta Directiva que las instalaciones del Colypro sean
18 alquiladas o a bien cedidas, para poder llevar a cabo la Asamblea Regional Anual, el
19 martes 08 de abril de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

20 **A-7** Oficio COM.PRE-18-2014 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando
21 López Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de
22 Presupuesto informa a la Junta Directiva, la decisión de aumentar a 3 las reuniones para
23 Capacitación con Representantes Institucionales en cada región región educativa,
24 tomando en cuenta que en el caso de Guanacaste y San José, pueden reunirse al menos
25 2 regiones en forma conjunta.

26 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

27 **B-1** Oficio CLP-DE-087-03-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas
28 Arias, Director Ejecutivo del Colypro, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de
29 Auditoría Interna del Colypro. **Asunto:** El Director Ejecutivo del Colypro, da respuesta a la
30 Auditoría Interna sobre el oficio CAI CLP 1614, sobre el deterioro que presenta la piscina de
31 la Finca en Puntarenas y en los próximos días estará informando los resultados de los
32 mismos.

- 1 **B-2** Oficio CAI CLP 1814, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del
3 Colypro. **Asunto:** La Auditoría Interna da respuesta al oficio de Dirección Ejecutiva CLP-DE-
4 087-03-2014 haciendo una recomendación sobre la piscina de la Finca de Puntarenas.
- 5 **B-3** Oficio JRCLTS-29-2014 de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos
6 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** La Junta Regional de Turrialba
7 comunica a la Junta Directiva, que debido a una serie de inconvenientes presentados, la
8 Junta Regional de Turrialba, acordó no realizar la charla motivacional de Inicio de curso
9 lectivo 2014 con el Sr. Mauricio Corrales, por lo tanto quedan sin efecto los acuerdos 03,04
10 y 05 tomados en la sesión 06-2014 del 14 de febrero del 2014, los cuales fueron
11 comunicados por medio del oficio JRCTS-22-2014, con fecha 16 de febrero del 2014.
- 12 **B-4** Oficio CAI CLP 1914, de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
13 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigido al
14 Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** La Auditoría Interna del
15 Colypro da recomendaciones al Director Ejecutivo del Colypro acerca de documentos de
16 respaldo del pago a personas que colaboran en el parqueo en la Asamblea General.
- 17 **B-5** Oficio JRCLTS-26-2014, de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito por la Licda. Patricia Ramos
18 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** La Junta Regional de Turrialba,
19 informa sobre las reuniones ordinarias del Mes de Marzo del 2014, los días miércoles 03,12 y
20 19, a las 4:00 p.m. en la planta alta de la cafetería Merayo.
- 21 **B-6** Oficio CLP-UCF-12-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal
22 Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefatura Financiera,
23 dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** Informe del mes
24 de Febrero 2014, sobre los colegiados que se les tramitó el levantamiento de suspensión,
25 por cuanto normalizaron su condición de morosidad.
- 26 **B-7** Oficio CAI CLP 2014, de fecha 12 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
27 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior, dirigido al
28 Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro. **Asunto:** La Auditoría Interna le
29 traslada al Director Ejecutivo del Colypro, observaciones sobre giras a fincas y oficinas
30 regionales.
- 31 **B-8** Oficio CLP-19-2014-D.R.H., de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Rosibel
32 Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos del Colypro, dirigido al Sr. Henry Ramírez Calderón.

1 **Asunto:** El Departamento de Recursos Humanos informa a la Junta Directiva sobre nota
2 enviada al Sr. Henry Ramírez Calderón, con el fin de ejecutar el acuerdo 20 del acta 018-
3 2014 del 06 de marzo del 2014, sobre solicitud de investigación sobre lo sucedido en el
4 proceso de incorporación a un grupo de 71 personas en la zona de Santa Cruz, el pasado
5 25 de febrero del 2014.

6 **B-9** Oficio CAI CLP 2214 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
7 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna del Colypro, dirigido al Sr. Luis Diego Ramírez González,
8 División Jurídica, Contraloría General de la República. **Asunto:** Respuesta de la Auditoría
9 Interna del Colypro, al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría
10 General de la República, en relación a "Propuesta de Normativa sobre Auditoría Interna"
11 sometida a consulta pública.

12 **B-10** Oficio JRCLTS-25-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos
13 Arias, Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** La Junta Regional de Turrialba,
14 informa a la Junta Directiva sobre los detalles de organización de la actividad de
15 bienvenida al curso lectivo 2014.

16 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

17 **8.1 Prosecretaría**

18 **8.1.1** Asamblea General Ordinaria.

19 **8.2 Asesoría Legal**

20 **8.2.1** Informe de Gestión ante Recursos Humanos del MEP.

21 **8.3 Dirección Ejecutiva**

22 **8.3.1** Memoria Asamblea General Ordinaria.

23 **8.3.2** Cheque Retenido.

24 **8.3.3** Cambio de fechas de bienvenida al curso lectivo 2014.

25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

26 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
27 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo
28 y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

29 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día.

30 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere trasladar el punto B-8 a correspondencia por
31 decidir dado que es el asunto de las juramentaciones realizadas en Guanacaste. Considera que
32 en el oficio viene algo de información, pero en realidad no dice nada y la Junta Directiva solicitó

1 que la respuesta llegará en tiempo para lo que proceda, para este punto se adjuntan
2 documentos con fecha del 13 de marzo de 2014.

3 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que el B-8 es un oficio que la Jefa del
4 Departamento de Recursos Humanos le remite al Encargado de la Unidad de Incorporaciones.

5 La señora Secretaria indica que no puede ser que estas notas lleguen a Junta Directiva pues el
6 acuerdo se tomó posterior a esa fecha.

7 El señor Presidente externa que no puede poner en asuntos de resolución una nota que no
8 remiten a la Junta Directiva y en la cual el Encargado de la Unidad de Incorporaciones no ha
9 dado respuesta.

10 El Director Ejecutivo, sugiere que de una vez se le debe consultar al Encargado de la Unidad de
11 Incorporaciones qué acción se tomó.

12 La señora Secretaria indica que si hay un error en la fecha se debe corregir pues si el mismo se da
13 es básico en caso de acordar tomar alguna acción.

14 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 01:**

16 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
17 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA 021-2014./ ARTICULO TERCERO:**
18 **ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCION**
19 **EJECUTIVA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE**
20 **FISCALIA./ ARTICULO SETIMO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS**
21 **VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 021-2014.**

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número 3 realizada
24 por la Auditoría Interna la cual indica:

25 "3. Acuerdo 20: en esta compra se hace referencia a que la garantía de la madera es
26 contra pudrición y plagas, igual que en el caso del Deck de la piscina de Puntarenas,
27 siendo que se dejó de lado otros aspectos que debían cubrir esa garantía como rajaduras
28 o torceduras en la madera que desfiguran la obra."

29 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 02:**

31 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número 3 realizada por la Auditoría**
32 **Interna la cual indica:**

1 **“3. Acuerdo 20: en esta compra se hace referencia a que la garantía de la madera es**
2 **contra pudrición y plagas, igual que en el caso del Deck de la piscina de Puntarenas,**
3 **siendo que se dejó de lado otros aspectos que debían cubrir esa garantía como rajaduras**
4 **o forceduras en la madera que desfiguran la obra.”**

5 **Lo anterior para que se tome en cuenta en el momento de establecer la garantía del**
6 **contrato con Inmunizadora Maderín Ecológica S.A. cedula jurídica número 3-101-30332./**
7 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Auditoría Interna./**

8 Sometida a revisión el acta 021-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
9 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 03:**

11 **Aprobar el acta número veintiuno dos mil catorce del lunes diecisiete de marzo del dos mil**
12 **catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho**
13 **votos./**

14 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver.**

15 **3.1** Moción del Sr. Luis Ángel Acuña Zúñiga, presentada en la pasada Asamblea Extraordinaria
16 CXXIII, sobre la elaboración de un dictamen acerca de si se requiere o no un Reglamento
17 a la Ley emitido por el Poder Ejecutivo. (Ac. 06, sesión 018-2014, del 06-03-14). **(Anexo 01).**

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura, en dos ocasiones, a la moción
19 presentada por el Sr. Luis Ángel Acuña Zúñiga, presentada en la pasada Asamblea
20 Extraordinaria CXXIII, sobre la elaboración de un dictamen acerca de si se requiere o no un
21 Reglamento a la Ley emitido por el Poder Ejecutivo, la cual indica:

22 “Que la Junta Directiva con base en los dictámenes de Profesionales y la respuesta
23 de la Procuraduría, elabore y presente un dictamen a esta Asamblea para mejor
24 resolver por los asambleístas, si se requiere o no el Reglamento Ejecutivo.”

25 El señor Presidente expresa que la Sala Cuarta emitió el voto 5483 el cual se quedó ahí
26 como voto y es lo que probablemente el lunes traiga terminado, que retoma de la
27 doctrina del Colegio; pero ese voto desde 1995 se quedó durmiendo el sueño de los justos
28 y el Colegio no lo retomó, por ello considera importante que el Colegio con base en ese
29 voto haga un planteamiento de cómo el Colegio tiene que tomar ese voto autorizando
30 por el Estado, ya que el voto dice que el Colegio tiene funciones reguladoras, de control y
31 policíacas, consulta quién las establece, cuáles son.

1 Indica que es preocupante que ese voto se recibió y se quedó engavetado y no pasó
2 nada.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que la moción solicita algo más a
4 profundidad, sugiere conocer el Decreto que se emite acerca de los orientadores y ver
5 algún otro reglamento, emitido vía poder ejecutivo y valorar si se puede calzar algo del
6 Colegio, tomando en cuenta la parte del control, entre otras cosas que vienen a centrar
7 un poco más la actividad y proyección del Colegio. Considera que la propuesta que
8 realiza el Sr. Acuña Zúñiga, va más que todo en ese sentido.

9 Conocido esta moción la Junta directiva acuerda:

10 **ACUERDO 04:**

11 **Trasladar a la Asesoría Legal la moción presentada por el Sr. Luis Ángel Acuña Zúñiga,**
12 **colegiado, presentada en la pasada Asamblea Extraordinaria CXXIII, celebrada el 08 de**
13 **febrero de 2014, en la cual solicita: “Que la Junta Directiva con base en los dictámenes de**
14 **Profesionales y la respuesta de la Procuraduría, elabore y presente un dictamen a esta**
15 **Asamblea para mejor resolver por los asambleístas, si se requiere o no el Reglamento**
16 **Ejecutivo”;** para que elabore un dictamen al respecto y se presente para ser visto en la
17 **sesión del lunes 05 de mayo de 2014./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
18 **Asesoría Legal (Anexo 01) y a la Unidad de Secretaría./**

19 **3.2** Oficio UT-38-2014 sobre contenido presupuestario para la actividad de Bienvenida al año
20 2014 de los Jubilados de Cartago, para presentar el 17 de marzo 2014. (Ac. 27, sesión 019-
21 2014, del 10-03-14) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 02).**

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio UT-38-2014 de fecha 17 de
23 marzo de 2014, suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de
24 Tesorería.

25 Además da lectura a la nota del 19 de marzo del 2014 (Anexo 03) suscrita por la Sra.
26 Yamileth Peñaranda Bonilla, Secretaria de la Junta Regional de Cartago; mediante la cual
27 informa que trasladan la actividad programada para el 21 de marzo para el jueves 27 de
28 marzo de 2014, motivo por el cual solicitan cien mil colones netos (¢100.000.00). Añade
29 que dicha actividad no está contemplada en el plan anual de trabajo.

30 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que al no estar contemplado en el
31 plan anual de trabajo de la Junta Regional de Cartago no votaría a favor de la solicitud.

32 Conocido este oficio la Junta directiva acuerda:

1 **ACUERDO 05:**

2 **Denegar la solicitud de cien mil colones netos (¢100.000.00) hecha por la Junta Regional**
3 **de Cartago para realizar un caféailable el jueves 27 de marzo del 2014; de conformidad**
4 **con el oficio UT-38-2014 de fecha 17 de marzo de 2014, suscrito por la Licda. Silenne Barrios**
5 **Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería y la nota del 19 de marzo del 2014 suscrita**
6 **por la Sra. Yamileth Peñaranda Bonilla, Secretaria de la Junta Regional de Cartago./**
7 **Denegado seis votos y dos votos a favor de que se apruebe./ Comunicar a la Licda.**
8 **Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería y a la Sra. Yamileth**
9 **Peñaranda Bonilla, Secretaria de la Junta Regional de Cartago./**

10 **3.3** Oficio CLP-AL-044-2014 sobre criterio Legal en relación a la función de los suplentes del
11 Tribunal Electoral en respuesta al oficio TECLP-O-47-2012-07 del Tribunal Electoral. (Ac. 12,
12 sesión 112-2012, del 13-12-12) (Asesoría Legal). **(Anexo 04).**

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que esta fue una consulta que
14 realizó el Tribunal Electoral, relacionada con la función de los suplentes del Tribunal
15 Electoral y otros órganos del Colegio, por lo que en el oficio CLP-AL-044-2014 se da una
16 explicación de la conformación de órganos, función del suplente y algunas directrices de
17 cuando se convoca un suplente a una sesión en donde se encuentran todos los titulares,
18 qué función tiene el suplente.

19 Señala que hay criterios de la Procuraduría General de la República que indican que en
20 esas circunstancias, si están los dos presentes, pero el titular es el que está en ejercicio el
21 suplente no devengaría a dieta correspondiente. Al igual se señala que no existe
22 obligatoriedad de convocar siempre al suplente, sino cuando uno de los titulares no está.

23 Conocido este oficio la Junta directiva acuerda:

24 **ACUERDO 06:**

25 **Trasladar al Tribunal Electoral el oficio CLP-AL-044-2014 suscrito por la M.Sc. Francine**
26 **Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Jonathan García Quesada, Abogado en el que**
27 **emiten criterio sobre la función de los suplentes del Tribunal Electoral para los efectos**
28 **correspondientes./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Tribunal Electoral (Anexo**
29 **04), la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y al Lic. Jonathan García Quesada,**
30 **Abogado./**

31 **3.4** Informe acerca de la conformación actual de las comisiones del Colegio y el avance de
32 los objetivos alcanzados y pendientes del periodo 2013-2015, para presentar el 06 de

1 marzo 2014. (Ac. 16, sesión 013-2014, del 17-02-14) (Dirección Ejecutiva). (Oficio CLP-039-03-
2 2014 DFAPP). **(Anexo 05).**

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al oficio CLP-039-03-2014 DFAPP de fecha
4 10 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de
5 Formación Académica Profesional y Personal y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo,
6 en relación con la conformación actual de las comisiones del Colegio y el avance de los
7 objetivos alcanzados y pendientes del periodo 2013-2015, el cual se adjunta como anexo
8 05.

9 El señor Presidente externa que es un informe muy "light".

10 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, expresa que se remitió una nota a las
11 comisiones y se adjuntó un formulario acerca del grado de cumplimiento, dando
12 respuesta únicamente la Comisión de Primaria y la Comisión de Orientación.

13 Conocido este oficio la Junta directiva acuerda:

14 **ACUERDO 07:**

15 **Dar por recibido el oficio CLP-039-03-2014 DFAPP de fecha 10 de marzo de 2014, suscrito**
16 **por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional**
17 **y Personal y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en relación con la conformación**
18 **actual de las comisiones del Colegio y el avance de los objetivos alcanzados y pendientes**
19 **del periodo 2013-2015./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo**
20 **Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y al Lic.**
21 **Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./**

22 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, sugiere informar a los órganos de la Corporación que los
23 estipendios por asistencia a sesiones serán cancelados en forma mensual y por ninguna
24 razón deben acumularse para un mejor control de asistencia, de presupuesto y del trabajo
25 que realizan.

26 Conocida esta sugerencia la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 08:**

28 **Comunicar a todos los órganos de la Corporación que los estipendios por asistencia a**
29 **sesiones serán cancelados en forma mensual y por ninguna razón deben acumularse. Lo**
30 **anterior para un mejor control de la asistencia, de la ejecución presupuestaria y del**
31 **trabajo realizado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a todos los órganos de la**
32 **Corporación, a la Dirección Ejecutiva, para que lo incluya como política, al Departamento**

1 **de Formación Académica Profesional y Personal, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de**
2 **Tesorería./**

3 El señor Presidente informa que le indicó a la Jefa del Departamento de Formación
4 Académica Profesional y Personal que se podría tomar un acuerdo para agilizar procesos
5 en el sentido de autorizar a la Jefa de ese departamento, para que toda consulta que
6 llegue en relación a programas, la contrate de oficio al profesional competente; pues se
7 da un gran atraso mientras la solicitud es conocida, discutida y resuelta por la Junta
8 Directiva.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que la autorización se le debe de
10 brindar a la Dirección Ejecutiva no a la Jefatura del Departamento de Formación
11 Académica Profesional y Personal.

12 Conocida esta sugerencia la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 09:**

14 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que las solicitudes de análisis técnico de proyectos,**
15 **reglamentos o propuestas de planes de estudio y programas del Ministerio de Educación**
16 **Pública (MEP), el Consejo Superior de Educación (CSE), el Consejo Superior de Educación**
17 **Universitaria Privada (CONESUP) u otros, se tramiten de oficio de conformidad con el rubro**
18 **de servicios profesionales, de modo que a la Junta Directiva le llegue la propuesta final**
19 **sobre la cual se decidirá. Lo anterior en correspondencia con las políticas del Colegio./**
20 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

21 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

22 **4.1 Renuncia Auxiliar Regional de San Carlos, Azaria Carrillo Carvajal. (Anexo 06).**

23 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH21-2014 de fecha 14
24 de marzo de 2014; suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila Jefa del Departamento de
25 Recursos Humanos, mediante el cual comunica la renuncia de la Sra. Azaria Carrillo
26 Carvajal, como Auxiliar Regional de San Carlos.

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 10:**

29 **Acoger la renuncia de la Sra. Azaria Carrillo Carvajal, como Auxiliar Regional de San**
30 **Carlos, a partir del 03 de abril de 2014, según oficio CLP-RH21-2014 de fecha 14 de marzo**
31 **de 2014; suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila Jefa del Departamento de Recursos**
32 **Humanos. Agradecer los servicios brindados por la Sra. Carrillo Carvajal./ Aprobado por**

1 **ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos**
2 **y a la Sra. Azaria Carrillo Carvajal./**

3 **4.2** Renuncia Encargado de Soporte, Fabián Villalobos Montero. **(Anexo 07).**

4 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH20-2014 de fecha 13
5 de marzo de 2014; suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila Jefa del Departamento de
6 Recursos Humanos, mediante el cual comunica la renuncia del Sr. Fabián Villalobos
7 Montero, Encargado de Soporte Técnico.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 11:**

10 **Acoger la renuncia del Sr. Fabián Villalobos Montero, como Encargado de Soporte**
11 **Técnico, a partir del 04 de abril de 2014, según oficio CLP-RH20-2014 de fecha 13 de marzo**
12 **de 2014; suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila Jefa del Departamento de Recursos**
13 **Humanos. Agradecer los servicios brindados por al Sr. Villalobos Montero./ Aprobado por**
14 **ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos**
15 **y al Sr. Fabián Villalobos Montero./**

16 **4.3** Contratación de conjunto musical para bailes durante al año. **(Anexo 08).**

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

18 Contratación de los conjuntos musicales para los siguientes bailes organizados por el
19 Colegio:

- 20 1. Día del padre, sábado 14 de junio del 2014
- 21 2. Día de la Madre, viernes 15 o sábado 14 de agosto del 2014
- 22 3. Aniversario del Colegio, sábado 22 de noviembre del 2014
- 23 4. Fin de año, viernes 19 de diciembre del 2014

24

COMPRA 049-2014	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	DUPLILAB	EPICENTRO	Duplicacion de Discos
	Discos para incorporaciones con impresión en caratula a una tinta y empacado. 5000 unidades	3.500.000,00	3.672.500,00	3.850.000,00
	MONTO TOTAL	3.500.000,00	3.672.500,00	3.850.000,00
	MONTO RECOMENDADO	3.500.000,00	.	.

ERICK SANCHEZ Y SU ORQUESTA: compuesta por músicos de primer nivel, se toca todo tipo de música, original y covers clásicos y actuales (salsa, merengue, cumbia, bolero, etc.), 100% en vivo no hay secuencias pregrabadas.

NIKOS CAFÉ (Orquesta Madera Nueva) ofrece musical nacional en ritmos de salsa, chachachá, bolero, cumbia, merengue, pasodoble. Toda la presentación es totalmente en vivo, no hay secuencias pregrabadas

ORQUESTA SON MAYOR DE COSTA RICA ofrece músicos 100% profesionales y su repertorio es variado, tocan música original como también covers de orquestas y sonoras internacionales más reconocidas del mercado, 100% en vivo no hay secuencias pregrabadas.

ORQUESTA CHARLIE RIVERA: Sus 14 miembros graduados de la Escuela de Música de la Universidad Nacional y de Costa Rica, se unieron con el fin de mezclar sus talentos y hacer música con repertorio tropical y géneros bailables.

LA SOLUCION: cuenta con 15 miembros, 13 músicos y 2 técnicos, La Orquesta es de cote tropical por lo que toca salsa, merengue, cumbia, boleros. Importante música 95% original y algunos arreglos de música no propia PERO NO se tocan covers.

Así mismo, la forma de pago para todas las orquestas será de un 50% de adelanto con la firma del contrato y orden de compra y el 50% restante al finalizar la actividad.

1 Por tal motivo, basados en el análisis anterior y con el visto bueno del señor Manrique Salas,
2 Encargado de la unidad recreativa del Departamento de Formación Académica, se
3 recomienda adjudicar esta contratación de la siguiente manera:

4 Baile del día del Padre, sábado 14 de junio del 2014, a Soluciones Musicales S.A (**Orquesta**
5 **la Solución**) y la cedula Jurídica es: 3-101-553979, por un monto total de **₡840.000,00**

6 Baile del día de la Madre, viernes 15 o sábado 16 de agosto del 2014, a **ERICK SANCHEZ**
7 **BARRANTES, cédula número [REDACTED]**, por un monto total de **₡1.100.000,00**

8 Baile de Aniversario del Colegio, sábado 22 de noviembre del 2014, a **Carlos Luis**
9 **Fernández Rivera (Charlie Rivera y son del Pueblo) cedula [REDACTED]** por un monto total
10 **de ₡850.000,00**

11 Baile de fin de año, viernes 19 de diciembre de 2014, a **WG EL FIESTON A SU SERVICIO SRL**
12 **cedula jurídica 3-102-460152 (Orquesta Son Mayor) por un monto total de ₡1.500.000.00**

13 **Notas:**

- 14 ▪ Se recomienda adjudicar esta compra de esta manera con el fin de tener un
15 conjunto diferente amenizando cada baile, ya que la variedad musical de los
16 mismos es de buena calidad.
- 17 ▪ Todas las Orquestas cotizadas son de gran renombre en el ámbito musical de
18 nuestro país.
- 19 ▪ Los precios cotizados son aceptables, tomando en cuenta que esas son fechas que
20 los conjuntos las cotizan a precios muy elevados.

21 Cargar a la partida presupuestaria Unidad Cultural Recreativa y Deportiva, Proyectos."

22 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 12:**

24 **Contratar los conjuntos musicales para los bailes organizados por el Colegio: para el baile**
25 **del día del Padre el sábado 14 de junio del 2014 a Soluciones Musicales S.A. (Orquesta la**
26 **Solución), cedula jurídica número 3-101-553979, por un monto total de ochocientos**
27 **cuarenta mil colones netos (₡840.000,00); para el baile del día de la Madre el sábado 16**
28 **de agosto del 2014 a ERICK SANCHEZ BARRANTES, cédula de identidad número [REDACTED]**
29 **[REDACTED], por un monto total de un millón cien mil colones netos (₡1.100.000,00); para el baile**
30 **de Aniversario del Colegio el sábado 22 de noviembre del 2014 a Carlos Luis Fernández**
31 **Rivera (Charlie Rivera y son del Pueblo) cédula de identidad número [REDACTED] por un**
32 **monto total de ochocientos cincuenta mil colones netos (₡850.000,00) y para el baile de fin**

de año el viernes 19 de diciembre de 2014 a WG EL FIESTON A SU SERVICIO SRL cédula jurídica número 3-102-460152 (Orquesta Son Mayor) por un monto total de un millón quinientos mil colones netos (₡1.500.000.00). Se asigna la compra a estos proveedores con el fin de tener un conjunto diferente amenizando cada baile, ya que la variedad musical de los mismos es de buena calidad; todas las orquestas cotizadas son de gran renombre en el ámbito musical de nuestro país y porque los precios cotizados son aceptables tomando en cuenta que esas son fechas que los conjuntos las cotizan a precios muy elevados. Cargar a la partida presupuestaria Unidad Cultural Recreativa y Deportiva, Proyectos./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

4.4 Contratación de empresas que provean suministros de limpieza y cocina por un periodo de un año. **(Anexo 09).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Contratación de una o dos empresas para realizarles las compras de suministros de limpieza y cocina por un periodo de un año.

COMPRA	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3	4	5
047-2014	1	AZUCAR EN SOBRES (BULTO DE 1000 UNDS)	7.020,00	5.640,00	6.020,00	6.800,00	7.029,00
	1	CAFÉ 1820 1KG	5.338,00	4.732,00	5.630,00	5.800,00	5.308,38
	1	CREMA PARA CAFÉ (BULTO DE 1000 UNDS)	15.860,00	8.760,00	9.300,00	10.500,00	10.428,00
	1	TE MANZANILLA (CAJA DE 100 UNDS)	3.704,14	3.335,35	3.352,71	3.503,00	3.481,53
	1	PAQ. VASO PARA BEBIDAS CALIENTES 6 onz (50 UNDS)	1.152,60	1.020,04	1.098,36	1.067,85	1.482,02
	1	INSECTICIDA EN AEROSOL	3.057,78	3.200,77	3.637,47	4.068,00	2.826,49
	1	BOLSAS PARA BASURA JARDIN (PAQ)	709,64	707,70	776,31	960,50	887,17
	1	COLORO LOS CONEJOS EN GALON	3.187,73	3.174,40	2.794,49	1.525,50	2.867,00
	1	DESINFECTANTE TRONEX EN GALON	2.558,32	2.545,21	2.296,16	1.695,00	2.533,51
	1	DESODORANTE AMBIENTAL GLADE	2.455,49	2.443,29	2.137,96	2.712,00	2.310,01
	1	JABON LAVAPLATOS DE 500 grs MARCA AXIÓN	1.061,07	947,14	932,25	1.028,30	996,14
	1	JABON EN POLVO DE KILO MARCA IREX	1.527,76	1.521,43	1.435,10	1.695,00	1.565,39
	1	LIMPIADOR DE MUEBLES PLEDGE (Aerosol)	4.318,86	3.676,18	3.464,58	3.842,00	5.030,08
	1	MECHAS PARA PISO marca RUBERMAIT	3.377,57	5.318,23	1.385,38	1.921,00	1.871,28
	1	CAJA DE PAPEL JUMBO ROLL (6 UNID)	17.378,27	14.361,60	13.278,00	14.700,00	13.763,20
	1	JABON SANIFRESH SPRAY PARA MANOS	4.393,44	4.798,00	3.790,02	4.633,00	4.588,27
	1	SERVILLETAS (PAQUETE DE 200 UNDS)	892,70	591,42	592,12	892,70	499,69
	1	CAJA DE TOALLA INTERFOLEADA	35.456,01	27.973,20	30.608,31	44.070,00	37.052,64
	1	LYSOL AEROSOL	4.318,86	4.298,52	4.578,76	4.407,00	4.152,02
MONTO TOTAL			117.768,24	99.044,48	97.107,98	115.820,85	108.671,83
MONTO RECOMENDADO				99.044,48	97.107,98	-	-
OFERENTES:							
#1: Digital Suministros S.A							
#2: Comercializadora Gori Albisa S.A							
#3: Gomen S.A							
#4: Jimenez & Tanzi S.A							
#5: Calvilla JR, S.A							

1 Se adjuntan cinco cotizaciones, verificadas éstas, la unidad de compras recomienda los
2 siguientes proveedores:

3 Basado en dicho estudio, esta unidad recomienda adjudicar esta contratación a **GOMEN**
4 **S.A., cédula jurídica número 3-101-153349 y Comercializadora GORI ALBISA S.A., cédula**
5 **jurídica número 3-101-507068 ambos, por un periodo de un año, siempre y cuando**
6 **mantenga un precio razonable, buen servicio y calidad en los materiales.**

7 Se recomienda **GOMEN S.A.** por las siguientes razones:

- 8 ✓ Presenta el mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados, ofreciendo
9 también las marcas requeridas.
- 10 ✓ Esta empresa nos suplió suministros de limpieza y cocina en años anteriores, demostrando:
 - 11 ○ Calidad en los materiales
 - 12 ○ Buenos precios
 - 13 ○ Excelente servicio
 - 14 ○ Buen tiempo de respuesta en la entrega de materiales

15 Se recomienda a **Comercializadora GORI ALBISA S.A.** por las siguientes razones:

- 16 ✓ Por presentar el segundo mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados,
17 ofreciendo también las marcas requeridas.
- 18 ✓ Para tener una segunda opción de compra y repartir las compras entre los dos
19 proveedores asignados.

20 **Notas:**

21 Los productos cotizados son los más representativos para el Colegio tanto a nivel
22 económico como a nivel de rotación de inventario.

23 Cargar a la partida presupuestaria Suministros de Oficina Limpieza y Cocina, Gastos
24 Generales."

25 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 13:**

27 **Contratar dos empresas para realizar las compras de suministros de limpieza y cocina por**
28 **un periodo de un año; asignándose esta compra a GOMEN S.A., cédula jurídica número 3-**
29 **101-153349 y a Comercializadora GORI ALBISA S.A cédula jurídica número 3-101-507068;**
30 **ambas por un periodo de un año, siempre y cuando mantenga un precio razonable, buen**
31 **servicio y calidad en los materiales. Se asigna la compra GOMEN S.A. por presentar el**
32 **mejor precio en la sumatoria de todos los productos cotizados, ofreciendo también las**

1 marcas requeridas. Esta empresa nos suplió suministros de limpieza y cocina en años
2 anteriores, demostrando: calidad en los materiales, buenos precios, excelente servicio y
3 buen tiempo de respuesta en la entrega de materiales. También se asigna a
4 Comercializadora GORI ALBISA S.A. por presentar el segundo mejor precio en la sumatoria
5 de todos los productos cotizados, ofreciendo también las marcas requeridas, para tener
6 una segunda opción de compra y repartir las compras entre los dos proveedores
7 asignados. Cargar a la partida presupuestaria Suministros de Oficina Limpieza y Cocina,
8 Gastos Generales./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la
9 Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Servicios Generales, a la Jefatura Financiera, a la
10 Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

11 **4.5** Compra de mueble para el comedor del personal. (Anexo 10).

12 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

13 Compra de un mueble para el comedor del personal, aéreo y con puertas en la parte
14 interior en madera Laurel, con acabados en poliuretano.

15 Se adjuntan 3 cotizaciones, verificadas estas, se concluye que todas ellas son comparables
16 y cumplen con los requerimientos establecidos.

17 Por tal motivo se recomienda adjudicar esta compra al proveedor **NIRAY MEJIA GONZALEZ**
18 cedula Identidad [REDACTED] por un monto total de **₡1.870.000,00** por la siguiente razón:
19 por presentar el mejor precio.

20 Cargar a la partida presupuestaria 9.2 Mobiliario y equipo."

COMPRA	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	MUEBLERIA VANESSA	MUEBLES ROJAS LEON	MUEBLES LUAL
051-2014	Mueble para comedor de personal, aéreo y con puertas en la parte interior en madera Laurel	₡1.870.000,00	\$ 4.322,25 ₡2.463.768,95 tipo de cambio 570,02	₡3.270.000,00
	MONTO TOTAL	1.870.000,00	2.468.091,20	3.270.000,00
	MONTO RECOMENDADO	1.870.000,00	-	-

27 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 14:**

29 **Comprar un mueble para el comedor del personal, aéreo, con puertas en la parte interior**
30 **en madera Laurel, con acabados en poliuretano; asignándose esta compra a Mueblería**
31 **Vanessa (NIRAY MEJIA GONZALEZ, cédula de identidad número [REDACTED]); por un monto**
32 **total de un millón ochocientos setenta mil colones netos (₡1.870.000,00). Se asigna a este**

1 proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.2 Mobiliario
2 y equipo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección
3 Ejecutiva, a la Unidad de Servicios Generales, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de
4 Tesorería y a Gestión de Compras./

5 **4.6** Compra de 5000 discos para incorporaciones. (Anexo 11).

6 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
7 Compra de 5000 discos Clase A, impresión térmica, quemado y empaque (sobre plástico)
8 para incorporaciones.

9 Se adjuntan 3 cotizaciones, verificadas estas, se concluye que todas ellas son comparables
10 y cumplen con los requerimientos establecidos.

11 Por tal motivo se recomienda adjudicar esta compra al proveedor **VICTOR RAMIREZ**
12 **BOLIVAR** cedula Identidad [REDACTED] por un monto total de **₡3.500.000.00** por la
13 siguiente razón: Por presentar el mejor precio

14 Cargar a la partida presupuestaria 7.5.1.5 Signos Externos.”

COMPRA 049-2014	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	DUPLILAB	EPICENTRO	Duplicacion de Discos
	Discos para incorporaciones con impresión en caratula a una tinta y empacado. 5000 unidades	3.500.000,00	3.672.500,00	3.850.000,00
	MONTO TOTAL	3.500.000,00	3.672.500,00	3.850.000,00
	MONTO RECOMENDADO	3.500.000,00	-	-

15 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 15:**

17 **Comprar 5000 discos clase “A”, impresión térmica, quemado y empaque (sobre plástico)**
18 **para incorporaciones; asignándose esta compra al Sr. VICTOR RAMIREZ BOLIVAR, cédula**
19 **de Identidad número [REDACTED]; por un monto total de tres millones quinientos mil colones**
20 **netos (₡3.500.000.00). Se asigna a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a**
21 **la partida presupuestaria 7.5.1.5 Signos Externos./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho**
22 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Incorporaciones, a la Jefatura**
23 **Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./**

24 **4.7** Contratación de empresas que provean suministros de oficina. (Anexo 12).

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Contratación de una o dos empresas para realizarles las compras de suministros de oficina por un periodo de un año.

cantidad	detalle	1	2	3	4	5
1	AMPO TAMAÑO CARTA T-832	1.010,11	960,50	961,63	966,15	1.079,24
1	QUITA Y PON PEQUEÑO 50 X 40 MM	64,31	169,50	176,28	102,83	67,57
1	QUITA Y PON GRANDE 75 X 75 MM	133,91	1.000,00	-	220,35	171,53
1	CUADERNO DE RESORTES (70 HOJAS)	754,07	500,00	785,00	895,00	864,50
1	CUBO DE NOTAS BLANCO 9 X 9 CM 500 HOJAS	764,19	593,25	786,48	807,95	893,83
1	FOLDERS CARTA (CAJA 100 UNDS)	2.617,72	2.542,50	2.673,58	2.599,00	2.727,49
1	FOLDER CARTA DE COLOR (CAJA 125 UNDS)	5.410,19	5.644,35	5.861,31	4.068,00	5.638,88
1	PAPEL CARTA 8 1/2 X 11 MARCA REPORT (RESMA 500 HOJ)	1.949,46	2.615,95	1.999,48	2.723,30	2.213,76
1	TONER FOTOC MITA KM 2550 (TK-421)	32.496,14	32.770,00	37.087,08	34.244,65	38.685,55
1	TONER FOTOC MITA KM 2035 (TK-411)	33.289,99	32.770,00	37.087,08	34.244,65	38.730,75
1	TONER FOTOC MITA KM 2030	19.675,91	24.295,00	22.993,99	23.650,90	26.187,75
1	TONER HP IMPRESORA LASER 4200 (38A)	105.054,56	103.847,00	102.321,64	109.875,55	107.849,12
1	TONER HP IMPRESORA LASER 4250 (42X)	105.418,77	101.700,00	153.656,61	164.991,30	160.735,16
1	TONER HP IMPRESORA LASER Q7551A (51A)	84.959,51	84.750,00	86.300,02	92.665,65	90.205,44
1	ROLLO PELIC FAX KX-FA91 (52A)	3.955,00	16.950,00	10.771,38	23.006,80	20.594,48
1	ROLLO PELIC FAX KX-FA57A PANASONIC	3.842,00	12.317,00	17.608,30	14.198,45	15.918,88
1	ROLLO PELIC FAX KX-FA55A PANASONIC	4.068,00	11.300,00	agotada	14.198,45	22.750,71
1	TINTA EPSON #73 NEGRA T20/C5600	6.863,00	5.932,50	6.082,28	6.441,00	6.333,63
1	TINTA EPSON #73 MAGENTA T20/CX-5600	7.130,47	6.215,00	6.882,07	7.271,55	7.158,04
1	TINTA EPSON #73 CYAN T20/CX-5600	7.136,15	6.215,00	6.882,07	7.271,55	7.158,04
1	TINTA EPSON #73 AMARILLA T20/CX-5600	7.136,15	6.215,00	6.882,07	7.271,55	7.158,04
1	FASTEFASSTENERS PLASTICOS 50 MM (CAJA 50 UNDS)	522,08	565,00	515,28	536,75	614,44
1	CINTA SCOTH MAGICA 18 MM (MARCA 3M)	1.216,11	1.260,97	1.064,46	1.105,14	1.239,72
1	CINTA ADHESIVA TRANSP. 2" (MARCA 3M)	795,57	401,15	1.562,11	768,40	812,19
1	DISPENSADOR DE CINTA (MARCA 3M)	1.420,17	1.017,00	1.485,95	-	1.343,89
1	CD-R 80 MIN / 700 MB IMPRIMIBLES	14.255,52	7.345,00	6.655,70	24.860,00	12.961,10
1	DVD-R 4.7 GB / 8X IMPRIMIBLES	15.621,69	8.023,00	9.571,10	15.255,00	12.260,50
1	GRAPADORA METÁLICA GRANDE (26/6)	1.704,21	1.695,00	1.715,34	1.130,00	1.798,06
1	LAPICLAPICERO AZUL MARCA BIC	68,11	80,00	105,10	80,00	94,50
1	LAPICERO MINAS 0,7	336,86	433,26	478,56	932,25	305,10
1	LAPIZ DE MINAS 0.5	336,86	452,06	478,56	587,60	305,10
1	PILOT PERMANENTE ARTLINE AZUL	269,15	389,85	260,35	401,15	273,23
1	MOUSE OPTICO DE USB	2.953,48	2.825,00	2.653,07	2.875,85	3.015,25
MONTO TOTAL		473.229,44	483.789,84	534.343,93	600.246,77	598.145,46
MONTO RECOMENDADO				-		-
OFERENTES:						
#1: Servicios Tecnicos Especializados S.T.E S.A						
#2: Jimenez & Tanzi S.A						
#3: Digital Suministro S.A						
#4: Etirrollos						
#5: Distribuidora Ramirez y Castillo S.A						

Se adjuntan cinco cotizaciones, verificadas estas se recomienda adjudicar esta contratación a **SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S.T.E S.A cedula jurídica 3-101-112933-23, a JIMENEZ & TANZI S.A. cédula jurídica número 3-101-006463, ambos, por un periodo de un año, siempre y cuando mantenga un precio razonable, el buen servicio y la buena calidad en los materiales.**

Se recomienda JIMENEZ Y TANZI S.A por las siguientes razones:

- ✓ Presenta precios razonables en los productos cotizados.

- 1 ✓ Fue una empresa que nos ha suplido suministros de oficina en años anteriores,
2 demostrando:
- 3 o Calidad en los materiales
 - 4 o Buenos precios
 - 5 o Excelente servicio
 - 6 o Buen tiempo de respuesta en la entrega de materiales

7 Se recomienda SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S.T.E S.A por las siguientes razones:

- 8 ✓ Presenta precios razonables en los productos cotizados.
9 ✓ Para tener una segunda opción de compra y repartir las compras entre los dos
10 proveedores asignados.

11 **Notas:**

12 Los productos cotizados son los más representativos para el Colegio tanto a nivel
13 económico como a nivel de rotación de inventario.

14 Cargar a la partida presupuestaria 6.1.8 compra de suministros."

15 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 16:**

17 **Contratar dos empresas para realizarles las compras de suministros de oficina por un**
18 **periodo de un año; asignándose esta compra SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S.T.E**
19 **S.A. cédula jurídica 3-101-112933-23, a JIMENEZ & TANZI S.A. cédula jurídica número 3-**
20 **101-006463; siempre y cuando mantenga un precio razonable, el buen servicio y la buena**
21 **calidad en los materiales. Se asigna la compra a JIMENEZ Y TANZI S.A por presentar**
22 **precios razonables en los productos cotizados y fue una empresa que nos ha suplido**
23 **suministros de oficina en años anteriores, demostrando: calidad en los materiales, buenos**
24 **precios, excelente servicio y buen tiempo de respuesta en la entrega de materiales. Se**
25 **asigna a SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S.T.E S.A; por presentar precios razonables**
26 **en los productos cotizados, por tener una segunda opción de compra y repartir las**
27 **compras entre los dos proveedores asignados. Cargar a la partida presupuestaria 6.1.8**
28 **compra de suministros./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
29 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Servicios Generales, a la Jefatura Financiera, a la**
30 **Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./**

31 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

32 **5.1 Aprobación de pagos. (Anexo 13).**

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante el anexo número 13.

4 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
5 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta y dos millones
6 seiscientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y cuatro colones con noventa y nueve
7 céntimos (₡82.679.584.99); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional
8 de Costa Rica por un monto de dos millones seiscientos mil colones (₡2.600.000.00) y de la
9 cuenta número [REDACTED] del Banco de Costa Rica por un monto de ocho millones de
10 colones netos (₡8.000.000.00); para su respectiva aprobación.

11 El señor Presidente informa a los directivos, que la mayoría de los subsidios se están
12 otorgando por medio de una declaración jurada y no por demostración comprobada de
13 emergencia o calamidad económica, tal como lo demuestra el reglamento del Colegio.

14 Indica que el problema es que se hizo casi una norma de que con la declaración jurada el
15 colegiado obtiene el subsidio, e inclusive el Colegio hizo una fórmula para que el
16 colegiado la llene y declare el subsidio.

17 Sugiere que la próxima Junta Directiva acuerde realizar un estudio actuarial al Fondo de
18 Mutualidad y Subsidios del Colegio a fin de garantizar que a lo largo del tiempo
19 permanecerá.

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que la intención de la asamblea fue
21 brindar el beneficio por muerte de familiar, sin embargo ese beneficio como tal no se
22 podía otorgar, la única manera fue incluirlo como calamidad económica demostrada y
23 cuando se presentó a Junta Directiva se dijo que si era por cien mil colones cómo se iba a
24 demostrar la calamidad económica que era muy difícil, por ello por acuerdo de Junta
25 Directiva se incluyó en la política que para facilitarle al colegiado se manejara por medio
26 de declaración jurada; reitera que es una política de Junta Directiva, no es que se ha
27 creado una norma y en caso de que se quiera revisar se puede hacer.

28 Añade que tal y como se ha dicho siempre el subsidio es por una única vez y si el
29 colegiado lo cobra no puede volver a solicitarlo sin importar cuál es la situación; por ello la
30 Junta lo aprobó e incluyó en la política.

31 El señor Presidente comenta que se volvió una norma y no una excepción, emergencia o
32 urgencia.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que el tema no está en agenda y en
2 caso de desear discutirlo se debe incluir para una próxima sesión.

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que el tema de los subsidios se
4 mencionó y fue discutido por la Junta Directiva, lo que le extraña ahora que muchas cosas
5 que se han venido como normales, como lo es que nada importaba que se aprobaran los
6 subsidios, que no importaba que se hicieran actividades, que muchas cosas que se veían
7 bien en estos últimos días se ha visto que están mal. Considera que si eso es así se debió
8 de haber empezado a ver desde antes y lo de subsidio se mencionó pues recuerda
9 claramente que cuando se habló de la muerte se dijo que siempre que se le moría a
10 alguien una familiar por más plata que hubiera siempre había necesidad de dinero.

11 Considera que si esos asuntos deben de verse, se presenten con una propuesta indicando
12 "Don Félix está solicitando que ese subsidio no se dé en esos casos por asunto de
13 calamidad", pero entonces que no todo se deje para que la próxima Junta lo revise, para
14 que la próxima Junta lo revise, dado que se le está dejando a la Junta Directiva que viene
15 varios asuntos que en el caso de ella estando afuera preguntaría "por qué Ustedes lo
16 vieron y no lo hicieron, por qué nada más están pasando la bola a la Junta que viene.

17 El señor Presidente comenta que ni siquiera dijo que se lo pasen a la Junta, dijo que es un
18 asunto para pensarlo al escuchar el monto de pago de subsidios del día de hoy. Indica
19 que ahí queda la inquietud y reitera la sugerencia de realizar un estudio actuarial al fondo.

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que el estudio actuarial ya se realizó y
21 posteriormente se aprobó otorgar el monto por subsidio por doscientos mil colones.

22 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 17:**

24 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
25 **Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta y dos millones seiscientos setenta y**
26 **nueve mil quinientos ochenta y cuatro colones con noventa y nueve céntimos**
27 **(₡82.679.584.99); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa**
28 **Rica por un monto de dos millones seiscientos mil colones (₡2.600.000.00) y de la cuenta**
29 **número [REDACTED] del Banco de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones**
30 **netos (₡8.000.000.00). El listado de los pagos de fecha 20 de marzo de 2014, se adjunta al**
31 **acta mediante el anexo número 13./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./**
32 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

2 **6.1** Oficio SI-025-2014-F. Solicitud para adelantar programación de juramentaciones. **(Anexo**
3 **14).**

4 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, hace referencia al oficio SI-025-2014-F de
5 fecha 20 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai y el
6 M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, acerca de la
7 solicitud de adelantar los actos de incorporación.

8 Añade que ya se revisó para que haya disponibilidad del salón de eventos para esas
9 fechas.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 18:**

12 **Aprobar la reprogramación de fechas para juramentaciones de conformidad con el oficio**
13 **SI-025-2014-F de fecha 20 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Carmen Chaves**
14 **Fonseca, Fiscal ai y el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
15 **Incorporaciones, para que se realicen de la siguiente manera:**

Día	Hora
Sábado 26 de abril de 2014	3.00 p.m.
Viernes 09 de mayo de 2014	3.00 p.m.
Sábado 10 de mayo de 2014	3.00 p.m.

20 **./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai y**
21 **el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, a la**
22 **Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Dirección Ejecutiva./**

23 **6.2** Incorporación de dos profesionales. **(Anexo 15).**

24 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta solicitud para la aprobación de dos
25 (2) profesionales, para la juramentación ordinaria a realizarse el día sábado 05 de abril
26 2014, en las instalaciones de la Sede Administrativa del Colegio de Licenciados y
27 Profesores, San José, a las 9:00 a.m.

28 En virtud de lo anterior la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da fe que estos (2)
29 profesionales, se revisaron por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio
30 emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

31 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 19:**

1 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (2) personas:**

2	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
3	SOLIS	HERNANDEZ ROGER ANTONIO	106630589	061390
4	VEGAS	HERNANDEZ MARTHA LILIANA	107500132	061391

5 ./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a la Unidad de**
6 **Incorporaciones./**

7 **ARTÍCULO SETIMO: Correspondencia.**

8 **A- Correspondencia para decidir.**

9 **A-1** Oficio de fecha 10 de marzo del 2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Sra.
10 Nathalie Bogantes Fonseca, colegiada. **Asunto:** Renuncia como miembro de la Comisión
11 de Preescolar. **(Anexo 16).**

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 20:**

14 **Acoger la renuncia de la Sra. Nathalie Bogantes Fonseca, colegiada, como miembro de la**
15 **Comisión de Preescolar, según nota de fecha 10 de marzo de 2014; suscrito por la Sra.**
16 **Bogantes Fonseca. Agradecer los servicios brindados por la Sra. Bogantes Fonseca a la**
17 **Comisión de Preescolar y al Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra.**
18 **Nathalie Bogantes Fonseca, colegiada, al Departamento de Formación Académica**
19 **Profesional y Personal y a la Comisión de Preescolar./**

20 **ACUERDO 21:**

21 **Solicitar a la Unidad de Secretaría identifique la lista de colegiados (as) que solicitaron ser**
22 **miembros de la Comisión de Preescolar y la proporcione a la Junta Directiva para sustituir**
23 **a la Sra. Nathalie Bogantes Fonseca, en la sesión del jueves 03 de abril de 2014. En caso**
24 **de que no hubiere candidatos solicitar a la Dirección Ejecutiva que se haga un nuevo**
25 **concurso utilizando los medios de comunicación interna del Colegio./ Aprobado por ocho**
26 **votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría y a la Dirección Ejecutiva./**

27 **A-2** Oficio de fecha 10 de marzo del 2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr.
28 Marco Aurelio Brenes Lobo, colegiado. **Asunto:** Denuncia sobre Reservación de Cabinas
29 del Centro de Recreo de Brasilito. **(Anexo 17).**

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que en resumen el Sr. Brenes Lobo se queja
31 de que vino a la plataforma de servicios del Colegio a separar las cabinas del Colegio en

1 Brasilito y considera que debieron de haberle brindado un buen trato y no la atención que
2 le dieron.

3 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que la reservación de las cabinas se
4 realiza por teléfono y cuando pagan en el banco, remiten por correo electrónico el recibo
5 de pago, en el caso del Sr. Brenes Lobo no lo envió por correo, sino que vino
6 personalmente; atendiéndolo la colaboradora Andrea Fonseca quien lo trató muy mal y le
7 dijo que el comprobante lo podía enviar por correo electrónico, que no tenía que venir
8 hasta el Colegio. El Sr. Brenes Lobo indica en su nota que algunas personas no manejan la
9 tecnología y no encuentra nada de malo en presentarse al Colegio a dejar el
10 comprobante de pago, de lo cual tiene toda la razón.

11 El señor Presidente indica que el Sr. Brenes Lobo le consultó a la platarformista qué pasaba
12 si el colegiado no manejaba la computadora, respondiéndole esta que eso no era su
13 problema, sino de él. Añade que el Sr. Brenes Lobo es una persona muy amable.

14 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que le solicitó a la Asistente de Dirección
15 Ejecutiva que realizara la investigación del caso para tomar las medidas correspondientes.
16 El señor Presidente comenta que muchas personas no lo hacen, pero no es el primer
17 colegiado que se queja de esa colaboradora y analizando el asunto el señor le solicitó
18 conversar con él, motivo por el cual procedió a llamar a la Jefa Administrativa para
19 reunirse los tres en la oficina. Al principio de la reunión la Jefa Administrativa no dejaba
20 hablar al señor por lo que tuvo que solicitarle que dejara hablar al Sr. Brenes Lobo, una vez
21 que este concluyó la Jefa Administrativa le indicó al Sr. Brenes Lobo que tenía toda la
22 razón de presentar la queja.

23 Informa que el Sr. Brenes Lobo le externó que el dinero no era problema, se lo devolvieran
24 o no, lo que no le parecía es que a un colegiado, a un jubilado que tiene derecho de ir al
25 Colegio y que lo traten bien los traten así.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 22:**

28 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la nota suscrita por el Sr. Marco Aurelio Brenes Lobo,**
29 **colegiado, de fecha 10 de marzo de 2014, mediante la cual presenta queja; para que se le**
30 **dé el tratamiento respectivo y se informe a la Junta Directiva sobre lo actuado en la sesión**
31 **del jueves 03 de abril de 2014./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección**
32 **Ejecutiva (Anexo 17) y a la Unidad de Secretaría./**

1 **A-3** Oficio de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Sr. Manuel Ortega Álvarez , Director,
2 Escuela de Filosofía, el Sr. Jorge Zeledón, Director, Cátedra de Filosofía, Universidad Estatal
3 a Distancia y el Sr. Roberto Fragomeno, Director, Escuela de Filosofía, Universidad de Costa
4 Rica. **Asunto:** Directores de Escuelas de Filosofía de la UNED, UNA y UCR; manifiestan a la
5 Junta Directiva la necesidad de que se conforme una comisión de profesores de Filosofía
6 adscrita al COLYPRO, amparados en el artículo 2, sección c, de la Ley 4770 según la cual
7 es deber del Colegio defender los derechos profesionales y económicos de los colegiados.
8 **(Anexo 18).**

9 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que si dicha comisión se crea no sería
10 adscrita, sería una comisión del Colegio.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que la Junta Directiva debe de
12 considerar el f), artículo 23 de la Ley 4770, el cual señala que una de las atribuciones de
13 Junta Directiva es nombrar las comisiones de trabajo que estime conveniente; por ello se
14 debe valorar si se estima conveniente la creación de una comisión de filosofía, dado que
15 se debe analizar qué objetivo tiene, si trabajará a nivel de colegio educativo o
16 universidad, si la parte de filosofía no está absorbida a la parte de valores, pues en ocasiones
17 se van las dos por el lado de la ética y se debe determinar si es conveniente, qué objetivo
18 tiene y si la Junta Directiva lo estima conveniente.

19 El señor Presidente informa que hace medio año lo invitaron a la Escuela de Filosofía y
20 estaban presentes las personas que suscriben el oficio, analizando la situación de los
21 profesores de filosofía, quienes están en una situación difícil en cuanto a lo que es
22 ocupación, pues no tienen mucho campo de trabajo y estos conversaban acerca de
23 hacer las gestiones ante el Ministerio de Educación para que este abriera plazas de
24 filosofía ya que ellos estaban sin trabajo.

25 Al escucharlos hablar metió la cuchara y les dijo "si yo fuera, yo no le plantearía la
26 situación así al Ministerio, si fuera ustedes solicitaría hablar con el Ministro de Educación
27 Pública y demostrarle por qué la filosofía es necesaria en los colegios y si se lo demuestran
28 probablemente el Ministro puede ser que diga, abramos plazas de filosofía."

29 Externa además que otro problema que tienen estos profesionales es en cuanto al tema
30 de una carta que el considero mal respondida por parte del señor Ministro hacia su
31 persona, cuando le consultó a la Dirección General de Servicio Civil y al MEP acerca del
32 nombramiento de profesores de filosofía y las clases de ética, estética y ciudadanía. Los

1 profesores de filosofía alegan que ellos deberían ser quienes den la parte de ética,
2 consideran que son los filósofos quienes deben dar las clases de ética y estética; sin
3 embargo el señor Ministro dice que no, que no está pensada la ética, estética y
4 ciudadanía como disciplinas específicas o separadas, sino que deben ser los docentes
5 dentro de su función docente quienes deben darla.

6 En resumen ellos tienen problemas de desempleo y enfocan por presionar que les abran
7 plazas y no por demostrar, tal y como se les dijo, por qué se requiere la filosofía en los
8 colegios.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que el problema que se tiene con
10 los profesionales en filosofía es un problema de política educativa, es algo que debe de
11 estar en manos no solo del Ministro, sino del Consejo Superior de Educación, es donde se
12 establece la malla curricular de las instituciones, concretamente de los colegios en donde
13 se da esta materia.

14 Recuerda a los presentes que cuando se discutió ese tema en Junta, también se abordó la
15 problemática que estaban viviendo otras asignaturas, artes plásticas, artes industriales,
16 vida cotidiana, francés, entre otras, que es una situación muy parecida y el tema de la
17 creación de más servicios educativos enfocados a la educación técnica hace que estas
18 asignaturas tiendan a desaparecer de la malla curricular; por ende es una situación que se
19 debe de plantear desde otra perspectiva, pero no considera que sea necesaria crear
20 una comisión, pues entonces se estaría en vísperas de abrir una comisión para artes
21 plásticas, artes industriales, vida cotidiana, francés y quien sabe para cuántas más.

22 Indica que ya quedó evidenciado que el tema de las comisiones no es concretamente
23 para eso.

24 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, indica que a principios de mes tuvo la
25 oportunidad de conversar con el señor Ministro de Educación, respecto a estos temas, ya
26 que en artes plásticas no tienen apertura curricular en los colegios técnicos y eso no es
27 nada beneficioso ya que mientras se están cerrando colegios académicos, se están
28 abriendo colegios técnicos y se les está quitando plazas; aunado a eso la gran cantidad
29 de docentes que van saliendo graduados de la universidad.

30 Informa que posteriormente presentará un proyecto a Junta Directiva, antes de que
31 termine su periodo, para que se pueda analizar y ver.

1 Comenta que el señor Ministro le dijo "no me va a dar tiempo de ver nada de esto, que
2 estaban buscando soluciones".

3 El señor Prosecretario comenta que las soluciones que plantea son un poco absurdas,
4 como ejemplo en el caso de los docentes de artes plásticas den diseño publicitario en
5 colegios técnicos, el profesional graduado en diseño publicitario no tendrían ningún
6 problema, pero docentes que son solo de artes plásticas no se les debe mandar a dar este
7 tipo de materia.

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere a los presentes analizar el tema de la
9 memoria anual, dado que el Jefe de Comunicaciones se la volvió a remitir y continúa
10 presentando errores.

11 El señor Presidente manifiesta que el Colegio cada vez se va a enfrentar más al reclamo
12 de los educadores, cualquiera que sea la disciplina, solicitando la intervención del Colegio
13 en la defensa de los derechos profesionales y económicos de los docentes, ya que esto es
14 un mandato de la Ley.

15 Considera que tal vez por el documento de doctrina que ha producido, a medida que
16 clarifica cuál la verdadera razón del Colegio y más cuando existiese un decreto ejecutivo
17 que clarifique, estatuya y muestre todo lo que debe hacer el Colegio con respaldo del
18 Poder Ejecutivo, probablemente el Colegio tenga más poder para otras cosas.

19 Añade que no es conveniente seguir en la línea de crear comisiones, pero el Colegio tiene
20 que crear estructura sobre cómo atender esto. En este momento piensa en la Unidad de
21 Investigación Laboral de la Fiscalía y vio un acuerdo donde se metió al profesional de esta
22 Unidad con perfiles y este no se debe meter en esto, pues no es la línea de el.

23 Sugiere solicitarle al Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía que se
24 reúna con las tres personas que suscriben la nota y pueda determinar con ellos cuál es la
25 situación que están pasando los profesores de filosofía para que el Colegio pueda
26 determinar cómo debe proceder, dado que sí debe de hacer algo el Colegio, caso
27 contrario no estaría cumpliendo el mandato de la Ley.

28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 23:**

30 **Informar al Sr. Manuel Ortega Álvarez, Director, Escuela de Filosofía, al Sr. Jorge Zeledón,**
31 **Director, Cátedra de Filosofía, Universidad Estatal a Distancia y al Sr. Roberto Fragomeno,**
32 **Director, Escuela de Filosofía, Universidad de Costa Rica, que de conformidad con el inciso**

1 f), artículo 23 de la Ley 4770 esta Junta Directiva no considera pertinente la creación de
2 una Comisión como la que ustedes solicitan. Atendiendo sus inquietudes esta Junta
3 Directiva comparte con ustedes lo dispuesto en el acuerdo 24 de la sesión 023-2014./
4 Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Manuel Ortega Álvarez , Director, Escuela de
5 Filosofía, el Sr. Jorge Zeledón, Director, Cátedra de Filosofía, Universidad Estatal a Distancia
6 y el Sr. Roberto Fragomeno, Director, Escuela de Filosofía, Universidad de Costa Rica./

7 **ACUERDO 24:**

8 Solicitar a la Dirección Ejecutiva se giren las instrucciones necesarias para que la Unidad
9 de Investigación Laboral de la Fiscalía, en coordinación con la Unidad de Asesoría Legal al
10 Colegiado, desarrollen un estudio sobre la situación profesional y económica que viven los
11 profesores de filosofía, artes plásticas, artes industriales y Francés, específicamente en
12 cuanto a oferta y demanda, malla curricular, formación docente y necesidad de esas
13 especialidades en pro de la calidad de la educación. Lo anterior con el propósito de que
14 la Junta Directiva elabore una propuesta sobre el particular ante el Consejo Superior de
15 Educación, esto de conformidad con el oficio de fecha 10 de marzo de 2014, suscrito por
16 el Sr. Manuel Ortega Álvarez , Director, Escuela de Filosofía, el Sr. Jorge Zeledón, Director,
17 Cátedra de Filosofía, Universidad Estatal a Distancia y el Sr. Roberto Fragomeno, Director,
18 Escuela de Filosofía, Universidad de Costa Rica y la situación planteada por profesionales
19 de las otras asignaturas referidas. El informe final debe ser presentado a la Unidad de
20 Secretaría el lunes 30 de junio del 2014./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en
21 contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Secretaría, al Sr. Manuel
22 Ortega Álvarez, Director, Escuela de Filosofía; al Sr. Jorge Zeledón, Director, Cátedra de
23 Filosofía, Universidad Estatal a Distancia, al Sr. Roberto Fragomeno, Director, Escuela de
24 Filosofía, Universidad de Costa Rica y a la Fiscalía./

25 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo ya que no entiende
26 cuál es la razón de enviarle a quienes suscriben la nota toda esa información, cuando la
27 petición realizada fue muy clara, la indican al principio de la nota y la reiteran al final, ellos
28 lo que solicitan es la conformación de una comisión y por respeto a la nota es a eso lo que
29 la Junta Directiva debe de brindar respuesta.

30 Considera que una vez más se les está dando largas a estas personas, quienes tienen
31 derecho a saber si la comisión procede o no procede, tal y como lo externó la Asesora
32 Legal.

1 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

2 **8.3 Dirección Ejecutiva**

3 **8.3.1** Memoria Asamblea General Ordinaria. **(Anexo 19).**

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que revisó la memoria que se entregará
5 en la asamblea general ordinaria del 29 de marzo de 2014, misma que le remitió el Jefe del
6 Departamento de Comunicaciones.

7 Procede a detallar algunas observaciones, por lo que los miembros presentes revisan el
8 borrador de la memoria; a efecto de remitirla al Departamento de Comunicaciones para
9 su reproducción.

10 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos dado que el orden del día propuesto fue modificado. Se deben
11 reprogramar en la sesión del lunes 24 de enero de 2014. **(Anexo 20).**

12 **A-4** Oficio COM.PRE-17-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando López
13 Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de Presupuesto solicita a la
14 Junta Directiva, decidir sobre los siguientes puntos: 1- definir el tipo de actividades culturales,
15 recreativas y sociales que se pueden hacer en las Regionales. 2- Determinar si se puede o no hacer
16 rifas en dichas actividades. 3- Decidir si se prohíben o no las actividades culturales, recreativas y
17 sociales en el mes de marzo, de modo que solo se realicen actividades de Desarrollo Profesional.

18 **A-5** Oficio de fecha 25 de febrero del 2014, de fecha 25 de febrero del 2014, suscrito por el Sr. Carlos
19 Manuel Flores Jiménez, Fiscal, Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Respuesta del Sr. Carlos Manuel
20 Flores Jiménez, Fiscal, Junta Regional de Guápiles, sobre al no aceptación por su parte de la
21 resolución dictada en el oficio CLP-ACJD-0074-2014.

22 **A-6** Oficio de fecha 14 de marzo del 2014 de fecha 14 de marzo del 2014, suscrito por la Sra. Kathia
23 Zamora Arguedas, Secretaria General, Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación
24 (SEC). **Asunto:** El Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación (SEC), solicita a la Junta
25 Directiva que las instalaciones del Colypro sean alquiladas o a bien cedidas, para poder llevar a
26 cabo la Asamblea Regional Anual, el martes 08 de abril de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

27 **A-7** Oficio COM.PRE-18-2014 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por el M.Sc. Fernando López
28 Contreras, Coordinador, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** La Comisión de Presupuesto informa a la
29 Junta Directiva, la decisión de aumentar a 3 las reuniones para Capacitación con Representantes
30 Institucionales en cada región región educativa, tomando en cuenta que en el caso de Guanacaste
31 y San José, pueden reunirse al menos 2 regiones en forma conjunta.

32 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

33 **B-1** Oficio CLP-DE-087-03-2014 de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
34 Director Ejecutivo del Colypro, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna
35 del Colypro. **Asunto:** El Director Ejecutivo del Colypro, da respuesta a la Auditoría Interna sobre el

- 1 oficio CAI CLP 1614, sobre el deterioro que presenta la piscina de la Finca en Puntarenas y en los
2 próximos días estará informando los resultados de los mismos.
- 3 **B-2** Oficio CAI CLP 1814, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
4 Jefe de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colopro. **Asunto:** La
5 Auditoría Interna da respuesta al oficio de Dirección Ejecutiva CLP-DE-087-03-2014 haciendo una
6 recomendación sobre la piscina de la Finca de Puntarenas.
- 7 **B-3** Oficio JRCLTS-29-2014 de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias,
8 Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** La Junta Regional de Turrialba comunica a la Junta
9 Directiva, que debido a una serie de inconvenientes presentados, la Junta Regional de Turrialba,
10 acordó no realizar la charla motivacional de Inicio de curso lectivo 2014 con el Sr. Mauricio Corrales,
11 por lo tanto quedan sin efecto los acuerdos 03,04 y 05 tomados en la sesión 06-2014 del 14 de
12 febrero del 2014, los cuales fueron comunicados por medio del oficio JRCTS-22-2014, con fecha 16
13 de febrero del 2014.
- 14 **B-4** Oficio CAI CLP 1914, de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
15 Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Junior, dirigido al Lic. Alberto Salas
16 Arias, Director Ejecutivo del Colopro. **Asunto:** La Auditoría Interna del Colopro da recomendaciones
17 al Director Ejecutivo del Colopro acerca de documentos de respaldo del pago a personas que
18 colaboran en el parqueo en la Asamblea General.
- 19 **B-5** Oficio JRCLTS-26-2014, de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias,
20 Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** La Junta Regional de Turrialba, informa sobre las
21 reuniones ordinarias del Mes de Marzo del 2014, los días miércoles 03,12 y 19, a las 4:00 p.m. en la
22 planta alta de la cafetería Merayo.
- 23 **B-6** Oficio CLP-UCF-12-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón,
24 Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefatura Financiera, dirigido al Lic. Alberto
25 Salas Arias, Director Ejecutivo del Colopro. **Asunto:** Informe del mes de Febrero 2014, sobre los
26 colegiados que se les tramitó el levantamiento de suspensión, por cuanto normalizaron su condición
27 de morosidad.
- 28 **B-7** Oficio CAI CLP 2014, de fecha 12 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
29 Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior, dirigido al Lic. Alberto Salas
30 Arias, Director Ejecutivo del Colopro. **Asunto:** La Auditoría Interna le traslada al Director Ejecutivo del
31 Colopro, observaciones sobre giras a fincas y oficinas regionales.
- 32 **B-8** Oficio CLP-19-2014-D.R.H., de fecha 11 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila,
33 Jefe de Recursos Humanos del Colopro, dirigido al Sr. Henry Ramírez Calderón. **Asunto:** El
34 Departamento de Recursos Humanos informa a la Junta Directiva sobre nota enviada al Sr. Henry
35 Ramírez Calderón, con el fin de ejecutar el acuerdo 20 del acta 018-2014 del 06 de marzo del 2014,

1 sobre solicitud de investigación sobre lo sucedido en el proceso de incorporación a un grupo de 71
2 personas en la zona de Santa Cruz, el pasado 25 de febrero del 2014.

3 **B-9** Oficio CAI CLP 2214 de fecha 13 de marzo del 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
4 Jefe de Auditoría Interna del Colypro, dirigido al Sr. Luis Diego Ramírez González, División Jurídica,
5 Contraloría General de la República. **Asunto:** Respuesta de la Auditoría Interna del Colypro, al Sr.
6 Luis Diego Ramírez González, División Jurídica, Contraloría General de la República, en relación a
7 "Propuesta de Normativa sobre Auditoría Interna" sometida a consulta pública.

8 **B-10** Oficio JRCLTS-25-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licda. Patricia Ramos Arias,
9 Secretaria, Junta Regional de Turrialba. **Asunto:** La Junta Regional de Turrialba, informa a la Junta
10 Directiva sobre los detalles de organización de la actividad de bienvenida al curso lectivo 2014.

11 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

12 **8.1 Prosecretaría**

13 **8.1.1** Asamblea General Ordinaria.

14 **8.2 Asesoría Legal**

15 **8.2.1** Informe de Gestión ante Recursos Humanos del MEP.

16 **8.3 Dirección Ejecutiva**

17 **8.3.2** Cheque Retenido.

18 **8.3.3** Cambio de fechas de bienvenida al curso lectivo 2014.

19 **SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
20 **VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

21

22

23 **Félix Salas Castro**

Magda Rojas Saborío

24 **Presidente**

Secretaría

25 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.